

clusivamente de este problema la solución sería fácil. Es que esa ración deficitaria tienen los cerdos que ir a buscarla, tras largas caminatas, desde las pocas semanas de su nacimiento. No pueden hacer músculos, porque no consumen proteínas, no pueden hacer hueso por su excesiva actividad durante el crecimiento. Si crecen los huesos cubiertos exclusivamente con la piel, en el engorde sólo pueden acumular grasa. Esto es Fisiología pura, y sin Fisiología no puede haber Zootecnia. Nada haremos con la selección y el cruzamiento si no ponemos al animal en un medio distinto.

El pastoreo de los cerdos en praderas y pastizales, nos parece un poco absurdo. Es indudable que el cerdo come la hierba y que la de Alcudia por ejemplo le facilita el crecimiento y el engorde; ¿pero acaso esta hierba no puede aprovecharse mejor con otras especies? ¿No dañan a las praderas y pastizales, con su hocico, los cerdos hambrientos? Ni el ensortijado, ni el porquero, ni nadie, pueden evitar que hozando hagan daño los cerdos en los pastizales. ¿Y si esto es así por qué no se elimina esta práctica? En alguna zona que conocemos muy bien, los cerdos llamados **granilleros** campan por sus respetos, sin lindes ni acotados, sin respetar olivares ni sembrados, sin porqueros ni guardas. Se conoce la procedencia por el muescado de las orejas, pero nunca por el sitio donde pastan. Como todos los propietarios hacen lo mismo, lo consienten al vecino y así **va rodando la pelota** y prosiguiendo esta práctica absurda. Como pierde el que más superficie tiene, que suele ser el más rico y generalmente el más despreocupado, no hay protestas, pero el rendimiento de los pastos se reduce, sin utilidad alguna para la sociedad. Sin embargo esto tendrá que terminarse, como se terminó el absurdo aprovechamiento de pastos y rastrojeras con la Ley de Pastos, si antes no analizan los ganaderos la conveniencia de restringir el pastoreo de los porcinos.

Ya ganaríamos mucho en la mejora de nuestros cerdos, con que se limitara el pastoreo a la época de montanera y al aprovechamiento de los rastrojos. Pero es que la montanera podría reducirse o eliminarse, mediante la recogida de la bellota. Indudablemente esto resultaría caro, pero debemos tener en cuenta, que la bellota desecada y molturada tiene el mismo o superior valor alimenticio que la cebada; que el pienso que consume un cerdo para desplazarse a recogerla, no habría que gastarlo; que el coeficiente de transformación aumenta en el reposo; que podríamos tener razas más precoces y que nos permitiría producir, no el tipo de cerdo que da el medio, sino el que quisiera el industrial.

Una vez lograda una permanencia mínima de 6 a 8 meses de los cerdos en la cochiguera, la mejora sería empresa fácil; sin que queramos decir que con nuestro régimen actual, no haya también que ocuparse de los problemas que a continuación vamos a describir.

La falta de **precocidad** es uno de los defectos principales de nuestros cerdos de pastoreo. Nuestra explotación es de ciclo muy largo. No llevar cerdos al mercado antes de los dos años. El capital tiene un movimiento poco adaptado a las corrientes modernas. Nosotros debemos tratar de producir cerdos de no más de 100 kilos en condiciones de matanza al año de su vida. No más de un año para el sacrificio y no más de 100 kilos de peso. Esto quiere el industrial y esto debemos darle.

La **conformación** de nuestros cerdos debemos ajustarla también a los tipos exigidos por la industria. Para ello debemos seleccionar nuestros efectivos orientándolos hacia un tipo como el siguiente: **Cabeza** pequeña, ligera, de hocico corto, quijadas enjutas y poca papada. Cuello corto de unión insensible con cabeza y espalda. **Paletas** bien separadas, anchas y largas. **Línea dorso-lumbar** larga y sin escotaduras ni más curvas que la armónica de todo